EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 5 de Mayo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3328

VINO

Desde el día 2, se expende tinto y arete en la acreditada bodega de don emetrio Ortega, sita en la calle Mayor ral., núm. 187, á 30 céntimos litro.

CUNA-CAMA

Se vende una, dorada. Darán razón, laza Mayor, 53, pral.

Se vende una charret en muy buen so con guarniciones ó arreos para dos aballos; y un coche-cesta de dos ruedas, con capota, nuevo.

Para tratar, con G. Colombres Asudillo. Mayor pral., 53, Palencia.

Desde la Corte.

Madrid 4 de Mayo de 1894.

Sr. Director:

Dos días de fiesta, dedicados á hacer omentarios sobre el único suceso de alpitante interés que había pendiente, ra sobrado tiempo para agotar todos los rgumentos y consideraciones que los e uno y otro bando oponen, para demostrar que está la razón de su parte.

Este plazo que ha mediado entre el iscurso del embajador en París señor León y Castillo y la satisfacción que los onservadores habían de procurarse, ha ervido también para aplacar un tanto os ánimos y hacer que se buscaran satisfacción y solución con mesura y prudencia.

El interés del día ha estado en el Senado, á cuya sesión han acudido muchos diputados, presentando el Salón de Sesiones animado aspecto.

En el Congreso se han cumplido las rofecías.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo á primera hora la pregunta que se había anunciado.

En ella se ha concretado el ilustre jefe del partido conservador á censurar a conducta de un embajador que se ha ermitido traer al Parlamento relaciones rivadas internacionales y á afirmar rotundamente que es falsa, apócrifa ó inexacta la segunda parte del telegrama de Mr. Roustán, leido en el Senado por el Sr. León y Castillo.

En la primera parte ha tratado con marcado desdén al Sr. León y Castillo no nombràndole siquiera; refiriéndose siempre á un embajador que en la Alta Cámara había dado cuenta de relaciones puramente privadas suyas con monsieur Roustán falseándola evidentemente.

En la segunda parte se ha concretado el Sr. Cánovas á leer la versión exacta, según él, de sus ofrecimientos á monsieur Roustán.

El resto de la sesión del Congreso ha tenido verdadero interés, aunque se ha ido desarrollando en medio de la soledad más espantosa.

El Sr. Aguilera manifestó al Sr. Cánovas que estando pendiente en el Senado el asunto que motivaba su interpelación, creía prudente el Gobierno no contestarla hasta que pudiera traerse el debate al Congreso.

Luego el Sr. Lostau ha continuado su interpelación sobre los castigos y tormentos á que han sido sometidos los obreros detenidos en Barcelona, como supuestos anarquistas.

Muy interesante ha sido el discurso del Sr. Lostau por los datos y comprobantes que ha presentado.

Entre estos testimonios ha presentado declaraciones de algunos agentes de policía, médicos, presos y un artículo de *El Noticiero Universal.*

El discurso del Sr. Lostau ha sido de enérgica oposición, habiendo estado el orador al mismo tiempo muy prudente.

El ministro de la Gobernación le contestó brevemente, si bien, acaso por falta de datos, no ha entrado de lleno en la cuestión.

Pasóse luego al debate de la interpelación de los sucesos de Melilla, hablando el diputado republicano señor Ezquerdo.

Conocida es de todos la original oratoria que tan conocido ha hecho como político al famoso alienista.

Es innegable que el doctor Ezquerdo tiene mucha gracia y hoy ha dado de ello buena prueba, comentando los sucesos de Melilla.

Diputados y expectadores seguían con complacencia al doctor Ezquerdo en su peroración, cuando ocurrióseie á éste decir que el ejército español no había estado en Melilla á la altura de sus antecedentes y de su historia.

Protestaron los diputados de la mayoría, insistió en sus afirmaciones el doctor; acusaron los monárquicos á los republicanos de ser causantes de la desorganización del ejército, rechazaron éstos la acusación, diciendo que nunca se habían sublevado frente al enemigo, como se hizo en Sagunto, y todo esto ocurrió en medio de gritos, voces, protestas, inculpaciones y campanillazos del Presidente, que no lograron restablecer el orden, siño después de un largo rato de algarabía.

Calmados ya los ánimos, el marqués de la Vega de Armijo reconoció el derecho que asistía al Sr. Ezquerdo para hacer sus primeras manifestaciones.

Y con esto, por lo avanzado de la hora, nos retiramos de la tribuna.

En una de las secciones del Congreso ha estado largo rato reunida la Comisión técnica de la Asociación parlamentaria del libre cultivo del tabaco, estudiando las relaciones entre éste, el monopolio y la producción antillana.

Los reunidos, se han mostrado conformes en las líneas generales y han acordado redactar una fórmula de solución que será presentada en breve á estudio de la Asociación.

Igual acuerdo han tomado la Comisión de farmacéuticos y los diputados reunidos para pedir la supresión del impuesto sobre específicos.

El Sr. Cos Gayón ha anunciado hoy al ministro de Hacienda que mañana le hará una pregunta sobre la presentación de los presupuestos.

El Consejo Supremo de Marina ha firmado hoy la sentencia condenando á un mes de castillo á siete generales de la armada por lenidad en el Consejo de guerra formado para castigar robo de víveres en el Arsenal de la Carraca.

En el Senado se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Valdezafan á San Carlos de la Rápita.

Después el Sr. Duque de Tetuán se ha ocupado del incidente del martes promovido por el Sr. León y Castillo. Dijo que aunque los conservadores creen que tendrá mayoría el *bill*, no la habrá al votarse los tratados. Se ha lamentado el incidente del martes porque comentó los intereses de la patria perjudicando las relaciones de dos pueblos amigos; sospecha que el Sr. León y Castillo habló de acuerdo con el ministro de Estado, puesto que éste no le ha destituído del cargo de embajador en París. Ha calificado el discurso de este de fuegos artificiales traidos de París. Le ha acusado de formular argumentos favorables para Francia y ninguno favorable para España, llevándole demasiado lejos la pasión del partido.

La Cámara y el orador necesitaba algún reposo porque ha dado el duque demasiada extensión á su discurso, leyendo documentos para probar sus asertos.

La sesión se ha suspendido y el duque volverá á hablar dentro de media hora. La contestación del Sr. Moret no puede ir en esta carta, pues se acerca la hora de salir el correo Durante la sesión ha estado muy animada la Cámara. Estaban allí los señores Gamazo, Maura, Villaverde, Carvajal y otros muchos diputados.

En el Consejo de Ministros presidido por la reina se han firmado varios nombramientos militares, el decreto estableciendo colonias agrícolas en Puerto Rico y se ha dado cuenta de la decisión del Papa de conceder al actual Arzobispo de Valencia el quinto Cardenalato vacante.

En el Consejillo que hubo después, se ocuparon los ministros por más que

parapetarme, para observarlo todo á mi satisfacción, podría muy bien ser asaltado, y desde luego comprendí cuánto podía influir en mi tranquilidad futura la elección de un abrigo y de un huésped. Para un extranjero sin relaciones y sin amigos, presentaba tanta más dificultad, cuánto debía decirme sin tardanza, teniendo por única guía mi talento de fisonomista.

No contando más que con la casualidad, como todos los que no tienen nada en qué esperar, metí mi mula en la turba, con la intención de aprovecharme inmediatamente de la primera ocasión que se me presentase de hallar una buena guarida. Delante de las casas, y junto á sus paredes, había enormes calderas llenas de agua y arena, vigiladas por hombres casi desnudos y de aire feroz, de todas sangres y colores; indios, criollos, mestizos, negros, amarillos, blancos, holliináceos y aceitunados vagabundos miserables, que con el cuchillo pendiente de un cinturón de crespón de la China todo destrozado, ó bien sostenido con un atadijo de enredaderas, tomaban al verme pasar un aire de matamoros y unas posturas de Cid

cinco á 30000 individuos; haber estado ocho días sin oir siquiera el sonido de una voz humana y hallarse aturdido repentinamente por berridos de placer y de penas; porque es preciso tener entendido que en Nabogama, sitio rodeado de soledad é impunidad, suelo maldito donde todo falta menos el oro, las pasiones no tienen ningún freno y estallan en toda su violencia.

Las habitaciones de los bonanceros, diseminadas acá y allá, sin orden y sin unión, ofrecen también en su construcción algo de pintoresco y raro. Las paredes, regularmente niveladas, y solo á ojo, se componían en su mayor parte de árboles enteros cubiertos aún con la corteza y reunidos entre sí por capas de una tierra arcillosa; á los clavos habían reemplazado las enredaderas; á las tejas las hojas de palmera, y las baldosas y puertas faltaban casi en todas.

A pesar de la modestia y casi miserable apariencia de mi tren de viajero, comprendí claramente por las miradas atrevidas y casi amenazadoras que me echaron los primeros nabogamianos que encontré, que el baluarte de humildad tras el que había pensado

población improvisada, no se componía sino de miserables vagabundos con inclinaciones groseras y sanguinarias.

Así, pues, rara vez aprovechó á los negociantes establecidos en Méjico el descubrimiento de un placer por el que tendrían más bien que temer la crueldad de sus habitantes que esperar sacar utilidad de la riqueza de su suelo.

A estos peligros se unieron además el de la insalubridad y enfermedades que engendra la exuberancia de población; y cuando volví á Nabogama ví que el camino estaba blanco á consecuencia de las osamentas esparcidas por la tierra y de los esqueletos de mulas y caballos que habían muerto de sed y en los cuales se encarnizaban aún los zopilotos procurando arrancar algunos pedazos de carne, cosa que desagradaba y daba á aquel espectáculo un lúgubre horror. El agua, y Dios sabe que agua era, se vendía en la época á que me refiero, á piastra y piastra y media la betella.

Esta carestía se explicará fácilmente cuando se sepa que la noria (manantial ó pozo) más cercana á Nabogama está á más

M.C.D.2022

lo ocultaron, del verdadero lio que resulta de las palabras del Sr. León y Castillo, cuyo acuerdo será lo que el señor Moret declare cuando conteste al duque de Tetuán.

Y nada más.

Suyo afcmo.—M.

Desde Cevico

Fiestas en dicha Villa

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi estimado amigo: Las fiestas que esta villa dedica en los días de Letanías á la Virgen del Rasedo que se venera en una ermita extramuros y á una distancia de kilómetro y medio, sobre un cerro, desde el cual domina la vista una extensión de cinco leguas próximamente, ofreciendo una agradable perspectiva, han estado bastante concurridas, aunque no tanto como otros años, debido á lo desapacible del día sin duda, causa de desanimarse las gentes devotas de los pueblos circunvecinos; esto no obstante, se veían bastantes forasteros á oir el sermón que predicó el ilustrado párroco de ésta.

Pero los jóvenes hacen poco caso de las variaciones atmosféricas, ya anunciadas y predichas por este astrónomo Sr. Crinabeu, ansiosos de emociones y holgorio; asi que por todas partes se los veía concurrir en coches y cabalgatas animadas por los instrumentos con los que forman bailes en la extensa llanura donde se halla emplazada la ermita, pasando el día alegres y divertidos. Pero el punto culminante de la fiesta estaba en el teatro en donde por la noche habría de ponerse en escena el renombrado drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*. Efectivamente, hubo un lleno completo rivalizando todos los actores por quedar airosos ante la selecta concurrencia, distinguiéndose muy principalmente la señorita Sara Chacón, de catorce años, que interpretó magistralmente el papel de Brígida. El día siguiente, miércoles, pusieron en escena la premiada obra del dramaturgo Echegaray *Mariana*, en la cual lucieron sus aptitudes para la escena los jóvenes de ambos sexos que en ella tomaron parte y, sobre todo, la Srita. Martínez, que indudablemente posee aptitudes especiales dominando los papeles de que se hace cargo, habiendo recibido todos merecidos aplausos.

Yo desde las columnas del periódico les envio el mío particular y excito á que continùen proporcionándonos esta clase de distracciones y motivos para poder aplaudirlos con justicia.

Como terminación de las fiestas acostumbran los jóvenes del sexo fuerte obsequiar con un baile á las pollitas que han tomado parte en los trabajos del teatro, á la vez. es claro, que á los forasteros, el cual tuvo lugar anoche en el salón del teatro, habiendo estado muy concurrido y animado. Doy las gracias al señor Riguera, Presidente de la Sociedad *Flor del Valle*, por la atenta invitación que me hizo para el mismo.

No terminaré esta carta sin antes significar á V., señor Director, la creencia en que todos los del pueblo estábamos de que vendría á presenciar las funciones, advirtiéndole de paso, que los jóvenes le tenían preparada, para obsequiarle, una serenata; sintiendo todos y yo particularmente que haya defraudado nuestros deseos.

Sandalio.

Cevico de la Torre 4 de Mayo 1894.

Local y Provincial.

Por virtud de la Real orden publicada en la *Gaceta* con fecha primero del actual, para la elección parcial de un Diputado por Carrión de los Condes la cual se verificará el día 27 del corriente, el Gobierno de provincia ha dispuesto por medio de Circular inserta en el *Boletín Oficial* de hoy, que cesen las Comisiones que pudieran existir contra los Ayuntamientos del Distrito electotoral citado.

Por lo que leemos en los periódicos de provincias, en casi todas las comarcas de España presentan un aspecto inmejorable los sembrados.

La próxima cosecha promete ser buena, y por estas fundadas esperanzas se ha iniciado la baja de los cereales en los mercados de Andalucía, Extremadura, las Castillas y otras regiones, siendo lo probable que dicho movimiento se generalice y acentúe.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Saldaña, contra Alberto Gómez, por estafa.

Abogado D. Mauro Martínez Cembrero, y Procurador D. Inocencio Ortega.

Por renuncia de D. Ezequiel Rodríguez, fiscal municipal que era de esta Ciudad, ha sido nombrado para sustituirle el Licenciado D. Pedro Rodríguez.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para completar las plazas del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Nuestro estimado colega el *Diario de Burgos* consagra su número de ayer á rendir luctuoso recuerdo á las víctimas del choque de trenes ocurrido en Quintanilleja el día 23 de Septiembre de 1891.

Dicho número contiene los retratos del heróico maquinista D. Pedro Jaca, cuyo acto de abnegación salvó la vida á centenares de viajeros, el de D. Celestino de los Rios y el del joven periodista D. Lorenzo Leal, víctimas igualmente del terrible choque que cubrió de luto á bastantes familias.

Además publica por medio del grabado una vista general del suceso en la mañana del 24 de dicho mes y año.

El número á que aludimos, honra al primero y popular *Diario* de la antigua é histórica capital de Castilla.

Han pasado por esta ciudad con dirección á Galicia, los peregrinos de las Diócesis de Orense, Lugo, Pontevedra, Tuy, Santiago y Coruña, siendo los últimos que salieron de Roma.

Después de verificada el jueves último en Valladolid la corrida de toros, se produjo un gran tumulto en los alrededores de la plaza, entre varios estudiantes, en la que menudearon los estacazos, resultando heridos el subjefe de municipales y un celador.

La intervención de la Guardia civil pudo hacer entrar en orden á los alborotadores.

En uno de nuestros últimos números dimos cuenta de la Memoria leída en la Junta local de Sanidad, diciendo que el autor de ésta era exclusivamente el Sr. Arquitecto municipal. Hoy, mejor informados, debemos consignar que la parte de aquélla que se relaciona con la salubridad en la población, es debida á nuestro amigo el Doctor en Medicina D. Fermín López de la Molina.

Por la Guardia civil del puesto de la Puebla de Valdavia, han sido puestos á disposición del Juzgado, varios vecinos de dicha localidad, como autores del robo de tres fanegas de trigo al dueño de un molino situado en el valle de Boedo, de aquel término municipal.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se halla expuesta al público, por término de veinte días, el proyecto y plano de variación de linea en los soportales de la calle Mayor principal, y en el tramo correspondiente entre las de Nieto y Perezucos.

El jueves último se suscitó una reyerta en la plaza de la villa de Marcilla por varios jóvenes de dicha localidad, la cual á los pocos momentos tomó graves caracteres, resultando algunos heridos y contusos.

La intervención de la Guardia civil hizo que no se registraran mayores desgracias.

Han sido detenidos varios de los alborotadores y el Juzgado entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan anuncia vacante la plaza de farmacéutico de aquel término con la dotación anual de 275 pesetas, pagadas de fondos municipales.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Por el Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Perales, correspondientes al ejercicio de 1893-94.

También han sido aprobados por el Gobierno de provincia los presupuestos adicionales de Bahillo y Castil de Vela.

ASILO DEL NIÑO JESUS

La Congregación de Siervas de María, Ministras de los enfermos, que desde su fundación viene prestando á esta capital inestimables beneficios ya conocidos por todos, ha tenido el caritativo pensamiento de llevar todavía más adelante el testimonio de su abnegación y sacrificio en favor de los desvalidos y de los pobres. Al efecto y con la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha abierto desde el día de ayer un asilo benéfico en su casa residencia de la calle de Gil de Fuentes, en el que serán admitidos y esmeradamente cuidados los niños de ambos sexos que no tengan menos de un mes de edad ni excedan de la de tres años. Las madres que quieran aprovecharse de esta obra altamente caritativa y eminentemente cristiana deberán tener presentes las siguientes condiciones.

1.ª Que no se admitirá sino á los niños hijos de madres lavanderas ó de aquellas otras que para atender á su sustento y al de su familia se vieren en la dura necesidad de dejar abandonadas en su casa á estas pobres criaturas.

2.ª Que han de acompañar una nota en la que conste el nombre y apellidos de los niños, los de sus padres, calle y número de su habitación para anotarlo en el libro correspondiente.

3.ª Que han de llevar al asilo los alimentos que los niños necesiten, lo propio que entregarles á las ocho de la mañana y recogerles á las siete y media de la noche.

4.ª Que no se admitirán los niños que padeciesen enfermedad contagiosa ó cualquiera otra que reclame la asistencia del médico.

Y por último, no podrán ser admitidos más niños que los que permita el

de diez leguas y cuando se tenga presente que el agua es tan esencial á los descubridores de oro para procurarse este metal, como el mercurio y el plomo son indespensables á los mineros.—La manera por la cual obtienen el polvo de oro los bonanceros es tan sencilla, que á penas nos invertirá dos líneas para describirlo; consiste, pues, en tomar la arena misma de la superficie y después de lavarla y removerla bien, se le pasa por un tamiz muy fino, la arena va pasando insensiblemente grano á grano, no quedando en el tamiz mas que el polvo de oro que contiene.

Entre los muchos aventureros que fueron á Nabogama se cita un gran número, cuyas pesquisas fueron coronadas de un éxito tan feliz, que su relato parecía fabuloso para los europeos. Pero sin embargo, yo mismo he visto un indio, cuando el suelo de la bonanza empezaba ya á empobrecerse, que había hallado en un solo día dos pedazos de oro virgen de mil milésimas de ley, pesando reunidos sesenta y cuatro onzas.

Mi intento al visitar á Nabogama no fué realizar ninguna combinación mercantil, si-

no solamente satisfacer mi curiosidad, y para no despertar la menor sospecha en aquellos hóstiles habitantes, había tenido buen cuidado de no llevar conmigo mas que lo estrictamente necesario.

Mi séquito se componía por lo tanto de dos pobres mulas flacas y peladas, conducidas por un criado enfermizo que no desfiguraba el cuadro. Con este equipaje triunfal, llegué al fondo de un sendero estrecho y pedregoso que bajaba á lo largo de los flancos de una montaña, y repentinamente me encontré en medio de las habitaciones de Nabogama.

El espectáculo que tenía ante mis ojos, aquel espectáculo comprado á costa de tantas penas, desvaneció á simple vista todas las ideas que me había forjado de lo que podía ser una bonanza; pero no mi esperanza de hallar allí motivos de estudio. Al contrario, todo lo que hería mi vista estaba marcado con un sello de salvaje originalidad que no había encontrado en ninguna parte, siendo además un contraste chocante salir de una soledad inmensa y profunda, para echarse sin transición en medio de veinte y

Campeador, con la intención sin duda de darme, como extranjero, una alta idea de su persona y de su país.

En medio de aquellos trabajadores habían extendidos en tierra zarapes cubiertos de saquitos llenos de polvos de oro y colocados como en un tablero de damas, y á su alrededor indios andrajosos *lions* de aquellos lugares, que fumaban con una notable sangre fría sus cigarrillos, aventurando á una sola carta apuestas que habrían sido notables aún en nuestros clubs modernos, y que allí pasaban casi desapercibidas.

Detenido por el gentio que rodeaba una de estas partidas, presencié una escena bastante curiosa, y que mi elevada posición (puesto que estaba sobre el lomo de la mula) me permitió apreciar hasta en los menores detalles.

Dos célebres pesquisidores de polvo de oro (porque donde hay rivalidad existe celebridad) se dividían la atención pública.

El primero, Matagente, según le oí llamar á los que me rodeaban presentaba una faz enorme, sostenida por unas espaldas quemadas por el sol y de proporciones her

M.C.D.2022

local habilitado al efecto; con la ayuda de Dios esperan sin embargo las Siervas de María que podrán dar más amplitud á su obra benéfica si consiguen levantar la casa que tienen en proyecto.

Dios premie á esta humilde Congregación el nuevo sacrificio que se impone y que viene á llenar un vacío que todos lamentábamos en nuestra ciudad de Palencia.

De un lamentable suceso ocurrido ayer en Valladolid y que ha impresionado profundamente á aquel vecindario, da cuenta la prensa de dicha localidad.

Dice que en una casa de la calle de San Antón vivía una muchacha que desde hace tiempo sostenía relaciones amorosas con un jóven de 17 años llamado Santiago, el cual, dudando ayer del cariño de su novia, se presentó en la puerta de la casa de ésta, y entablaron ambos una acalorada cuestión por si había ó no desprecios de parte de ella.

Irritado el amante sacó una pistola, amenazando á su amada con pegarse un tiro si no le quería, y en esto intervino el padre de la joven con tan mal acierto que el fogoso Santiago dirigió contra sí la pistola y disparó.

Mas con la precipitación que realizó la descarga fué la puntería tan mal hecha que la bala penetró en la casa é hirió gravemente á un niño que se hallaba en la escalera.

Al grito que lanzaron los espectadores del suceso, el Santiago supuso que había dado muerte á alguien y en el mismo instante se disparó otro tiro sobre la sién, cayendo á tierra completamente ensangrentado.

Reunidas allí varias personas y algún agente de la autoridad, condújose á los heridos á la casa de socorro y luego al Hospital provincial donde ocuparon cama, el niño que se llama Robustiano en muy mal estado, y el autor del suceso algo mejor, aunque también muy grave.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia y tomó declaración á cuentas personas se hallaban presentes al ocurrir la desgracia, siendo muy comentado en todos los corrillos el desmedido uso que los jóvenes de ahora hacen de las armas de defensa.

La novia de Santiago quedó también en cama, á consecuencia de un violento ataque nervioso.

Como indicábamos en uno de nuestros anteriores números, el día 13 del actual, feria de Pentecostès, si el tiempo no lo impide, se celebrará en la plaza de toros de esta capital, una extraordinaria corrida, en la que se lidiarán y matarán seis toros de pura casta, de cuatro años y cinco hierbas, de la acreditada y renombrada vacada de D. Mariano Presencio, vecino de Tudela de Duero, Raso de Portillo, con divisa nacional, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Fernando Gómez (Gallochico.—Nicanor Villa (Villita)

Picadores.—Plácido Sambrano (Pimienta), José Molina, José Sánchez (Cádiz), Pedro Talavera (Rizado).

Banderilleros --Manuel Blanco (Blanquito), Bartolomé Jiménez (Murcia), Angel Moreno (Ripol), Nicolás Pérez (Maleño), Jesús Fernández (Cuqui).

Puntillero.—Julián Venegas (Berrinches).

El Gobierno acaba de expedir una Real orden que interesa conocer á los habilitados y pagadores de las clases activas y pasivas que perciben haberes del Estado.

Dispuesto por la ley que los haberes de personal y las asignaciones de material que se devenguen en el mes de Junio, se paguen y formalicen en cuentas antes de terminar el mismo, tienen que redactarse y remitirse las nóminas en los primeros días del mes próximo, para que los libramientos se encuentren en las delegaciones y tesorerías del 22 al 27, y puedan ser satisfechas el 23 y el 30, por ser festivo el 29, día de San Pedro.

El pago de las clases pasivas se verificará también en el mes de Junio, pero se abrirá en los días que designe la Dirección general del Tesoro, desde el 20 en adelante, con objeto de que puedan aplicarse en firme á capítulo y artículo del presupuesto vigente.

La supresión del semestre de ampliación ha obligado al Gobierno á dictar reglas de contabilidad, á fin de prevenir las dificultades que pudieran originarse en la práctica al liquidar el presupuesto.

En la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso en el cuartel de Alfonso XII de esta ciudad, y cuya versión, según noticias que se nos han comunicado, es la siguiente:

Parece que se encontraban en una de las cuadras el ordenanza del Sr. Coronel, uno de los carreros y un individuo de oficio vaquero, cuando uno de aquéllos, jugando con una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparara hiriendo á este último en el pecho.

Al ruido que produjo la detonación salieron algunos oficiales, trasladándose al herido inmediatamente al Hospital donde se le hizo la primera cura.

La herida parece que reviste alguna gravedad.

Las Compañías del ferrocarril del Norte y andaluzas han convenido en que se consideren incluídas las *achicorias* en la tarifa especial número 15, párrafo IV del Norte (N. M. A. número 1 nuevo,) tasándolas por la 3.ª clase, por asimilación al café, cuando estén tostadas y molidas; y por la 5.ª clase, cuando se trate de raices de las mismas, por asimilación á la *Droguería común no expresada.*

Para conocimiento de los Alcaldes del Distrito de Carrión de los Condes, y como guía de la Elección parcial de un Diputado á Cortes por aquel, el periódico oficial de hoy, publica el siguiente

INDICADOR

Domingo 20 de Mayo.—En dicho día ha de tener lugar la reunión de las Juntas provinciales y designación de interventores, en los términos que señalan los artículos 32 y 38 al 45 de dicha ley, teniendo presente la Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación en 22 de Enero de 1891 (*Gaceta* del 23,) así como las de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890, dictadas ambas en conformidad con el dictamen de la Junta Central del Censo.

En el mismo día y en cumplimiento á lo determinado en el art. 45 de la ley los Alcaldes anunciarán, por medio de edictos que fijarán en todos los pueblos de que consta cada Sección, los locales en que hayan de constituirse las respectivas Secciones electorales y á la vez lo comunicarán á la Junta provincial, sin que despuès se pueda variar la designación.

Domingo 27 de Mayo.—Los Alcaldes cuidarán de que los locales designados en la forma que se determina en el párrafo anterior, se hallen abiertos y á disposición de las respectivas Mesas electorales antes de las siete de la mañana de este dia, que es el señalado para verificar la elección.

Jueves 31 de Mayo.—Como el jueves más inmediato posterior al domingo en que se verifica la elección, tendrá lugar el escrutinio general, y para dicho acto, los Alcaldes pondràn á disposición de los presidentes de las respectivas Juntas generales, y antes de las diez de la mañana, la sala principal del Ayuntamiento, ú otro local igualmente decoroso, y nunca menos capáz que aquélla, para que se cumplan exactamente los artículos 64 y siguientes de la ley.

Durante el período de la dentición es de gran provecho para la infancia.

(*Evitar las imitaciones ó sustituciones)*

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la *Emulsión Scott* en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO.

Seccion festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

EL PRACTICANTE

Cuenta la historia formal
que de Soria en una aldea
cayó enfermo un Concejal
no sé si de tifoidea
ó de fiebre catarral.

El caso fué que enfermó
y que tan mal se sentía
y ya tanto se agravó
que aquel Concejal pensó
que de veras se moría.

A la mayor brevedad
le dejó la enfermedad
pasado como un tamiz
y se le hinchó la nariz
que era una barbaridad.

Y como el mal en creciente
iba, pensó con cordura
la familia del paciente
que era preciso y urgente
poner al enfermo en cura.

Con autoridad completa
á aquel pueblo visitaba
un Practicante lanceta
el cual lo mismo afeitaba
que extendía una receta.

Siempre empleaba en su frase
varios textos en latín,
y á enfermo que visitase,
pegase ó que no pegase
se los encajaba al fin.

Aunque en el pueblo le oían
como oráculo divino
y su talento aplaudían,
lo cierto es que le entendían
igual que si hablase en chino.

En fin que todo lo que
el Practicante opinaba
per áccidens ó per se,
aquel pueblo lo tomaba
cual artículo de fe.

Como progresaba el mal
de una manera alarmante,
era cosa natural
que acudiera el Practicante
á casa del Concejal.

En aquel mismo momento
junto al lecho del paciente
había tomado asiento
el Alcalde Presidente
del ilustre Ayuntamiento.

Cuando el Practicante entró
y vió al Concejal tendido
casi sin pulso, exclamó
«señores, todo acabó;
el enfermo ha fallecido»

Y como daban por cierto
del Practicante el aserto
y llegó á certificar
que había de veras muerto,
le llevaron á enterrar.

Entre el fúnebre conjunto
que vertía triste llanto,
el que creían difunto
fué depositado al punto
en medio del Camposanto.

Y cuando con voz doliente
rezaba el responso el cura
en medio de aquella gente,
el Concejal con premura
volvió en sí del accidente.

«¡Vecinos!—dijo aterrado
mientras los ojos volvía
desde el uno al otro lado—
¡os habéis equivocado!
¡no estoy muerto todavía!»

Y aquel Alcalde avestruz
que al Concejal escuchó,
hizo el signo de la cruz,
alzó la vara, pegó
con ella en el ataud,

y con voz de Fierabrás
exclamó «¡calla, *inorante*!
¿querrás tu, voto á Caifás,
saber más que el *Praticante*
que dice que sí lo estas?»

Clotaldo

Seccion mercantil

PALENCIA, 5.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 reales fanega.

RIOSECO, 4.—A 38'50 reales se han cotizado en el mercado de hoy la fanega de trigo de 94 libras, habiéndose vendido al detall 120 fanegas.

Por partidas hay ofertas á 39 reales pagándose solo á 38'50.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo.—San Juan ante portam latinam.

En Santa Clara termina el Novenario: á las nueve de la mañana hay Misa rezada y Novena, á las diez Misa solemne en la que predicará el Sr. D Sergio Aparicio, Canónigo lectoral, y por la tarde predicará el señor D. Eugenio Almaraz y Santos.

En Allende el Río celebra su función principal la cofradía del Santo Cristo de la Salud con Misa solemne á las diez y sermón que predicará un Padre Dominico. A las cuatro de la tarde son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco y Santa Marina se está celebrando el Mes de las Flores al anochecer; en la segunda los días festivos empieza á las cuatro de la tarde y habrá sermón y exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes.—San Augusto, Santa Domitila y San Estanislao obispo.

Ultima hora

MADRID 5 (10 m.)

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la Presidencia del Sr. Sagasta. El asunto que se tratará con predilección á los demás, será el que se relaciona con los presupuestos parciales que ha terminado el Ministro de Hacienda, y que someterá á la aprobación de sus compañeros de Gabinete. También será probable que se trate algo de la cuestión sanitaria, dando cuenta el Sr. Aguilera de las medidas tomadas para evitar el desarrollo de la epidemia.

Ascensos militares

El Sr. López Domínguez será probable presente un proyecto de ascensos militares, por el cual pasan al empleo inmediato de 200 á 250 Tenientes.

El asunto pendiente

Los Tratados de Comercio continúan siendo el tema de todas las conversaciones. Los conservadores se dice que extremarán sus ataques contra aquéllos, á pesar de todas las declaraciones de nuestro Embajador en París. Sin embargo de esto, nadie duda que el Sr. Canovas ha sufrido un golpe que no esperaba con la acusación del señor León y Castillo.

MADRID 5 (2 t.)

Las procedencias de Lisboa

El Gobierno español, comprendiendo que la epidemia no cede y que se hace preciso tomar las mayores precauciones para evitar su desarrollo en España, ha declarado sucias las procedencias de Castelo Branco, que es uno de los puntos más infestados. La frontera continúa siendo objeto de la mayor vigilancia, especialmente por la parte de Extremadura.

El cólera en Portugal

Las noticias recibidas de Lisboa, aunque algo tranquilizadoras, no pierden, sin embargo, su carácter de alarma. En las últimas veinticuatro horas ocurrieron en dicha capital 32 casos, 28 de los cuales no acusan gravedad. La epidemia, si bien pel grosa, se halla estacionada, y todo hace esperar que no se extienda en nuestra nación.

Defensa de los Tratados

El ministro de Estado señor Moret, defenderá en el Congreso y en el debate de los tratados de Comercio, al Sr. León y Castillo. Caso de que el Sr. Sagasta notase tibieza en los ánimos, aceptará él la defensa.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

TRASPASO

Se hace de un Parador ó posada por falta de salud de la dueña; los que lo deseen en la Inprenta de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; Dirigirse á Anastasio Sarmiento; Corral de Pinta, número 4.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Enropa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depòsito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritaciòn* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª, Se encuentran en todas las farmacias.

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Halláse de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

En esta armería se montan las armas antiguas de chispa y de pistón, al sistema moderno por un precio muy económico.

La especialidad de sistemas modernos para caza el mejor es el sistema A. G. Royam, de fuego central y aguja directa.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

PORTAL

Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dara razon sudueño, calle Mayor principal, número 159.

LOCALES

Se arriendan varios que pueden ser destinados para paneras, cochera ú otros servicios; dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12, donde darán razón.

SE VENDEN

22 aranzadas de viñedo en campo de esta ciudad y varios pagos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Felipa Martínez, Planchadora, ofreee su nueva casa á toda su clientela, calle de Barrionuevo, número 21.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en casa de los padres ó en su casa, con leche fresca de dos meses; informarán, fábrica de la luz eléctrica, portería.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar ee casa de los padres; dirigirse Posada del Pozano, calle de Burgos.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa; dirigirse calle Mayor Antigua, núm. 106.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á la posada de Tomás Medina, calle de Burgos, frente á San Lázaro.

ENFERMEDADES

secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS
57. Boulevard de Strasbourg
PARIS

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

M.C.D.2022